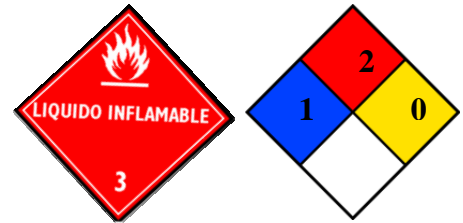


HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Nombre del Producto: **RESINA ALQUIDAL DE CADENA LARGA**
 Fecha de Revisión: Febrero 2016. Revisión No.3



ONU.
UN:1866

NFPA

SECCION 1 : IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

PRODUCTO

Nombre Comercial: RESINA ALQUIDAL DE CADENA LARGA
Nombre Químico: ND
Número CAS: ND
Sinónimos: Resina alcídica

COMPAÑÍA: GTM

Teléfonos de Emergencia

México : +52 55 5831 7905– SETIQ 01 800 00 214 00
 Guatemala: +502 6628 5858
 El Salvador: +503 2251 7700
 Honduras: +504 2564 5454
 Nicaragua: +505 2269 0361 – Toxicología MINSA: +505 22897395
 Costa Rica: +506 2537 0010 – Emergencias 9-1-1. Centro Intoxicaciones +506 2223-1028
 Panamá: +507 512 6182 – Emergencias 9-1-1
 Colombia: +018000 916012 Cisproquim / (571) 2 88 60 12 (Bogotá)
 Perú: +511 614 65 00
 Ecuador: +593 2382 6250 – Emergencias (ECU) 9-1-1
 Argentina +54 115 031 1774
 Brasil: +55 21 3591-1868

SECCION 2 : COMPOSICION / INFORMACION SOBRE LOS INGREDIENTES

GAS NAFTA	CAS: 80-5241-3	29-31%
RESINA ALQUIDAL	CAS: ND	69-71%

No. Naciones Unidas 1268 / 1866
IPVS No disponible
LMPC LD50 oral (ppm): >34,600 / LC50 inhalación (ppm): No disponible TLV/TWA = 100P ppm / TLV/STEL=200 ppm
LMPE NIOSH REL 350 mg / m3 CL 1800 mg/m3 / 15 M

SECCION 3: IDENTIFICACION DE PELIGROS

Ingestión Accidental:	La ingestión del líquido puede causar irritación de la boca, garganta, esófago, estómago. Produce náuseas, vómito y diarrea.
Contacto con los ojos:	Irritación, enrojecimiento y visión borrosa.
Contacto con la piel:	Contactos breves pueden secar la piel. Contactos prolongados pueden irritarla severamente causando dermatitis.
Inhalación:	Las vapores y humos irritan las membranas mucosas. La inhalación de altas concentraciones puede causar dolores de cabeza, náusea, vómito y mareos. La exposición continua e indefinida puede causar pérdida de consciencia, daños al hígado y riñón. La inhalación intencional de este producto puede causar pérdida de memoria y a la larga daño cerebral.

Nota: No presenta datos de Carcinogenicidad de acuerdo a la OSHA.

SECCION 4 : MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Ingestión Accidental:	Nunca dar nada por la boca a una persona inconsciente. NO INDUCIR AL VOMITO. Buscar atención médica inmediatamente. Mantener a la persona caliente y quieta.
Contacto con los ojos:	Lavar los ojos inmediatamente con grandes cantidades de agua por no menos de 15 min, levantando los párpados. Buscar atención médica si el dolor o enrojecimiento persisten.
Contacto con la piel:	Lavar inmediatamente con agua y jabón. Remover la ropa y zapatos contaminados; lavarlos antes de reutilizarlos. Buscar atención médica si la irritación persiste después del lavado.
Inhalación:	Remover al individuo al aire fresco, dar respiración artificial en ausencia de aliento. Buscar atención médica inmediata.

SECCION 5: MEDIDAS PARA EXTINCION DE INCENDIOS

Medios de Extinción:	Niebla de agua, Espuma, CO ₂ , Polvo Químico Seco, Arena y Dolomita.
Equipo Especial de Protección (General) Para combate De incendio.	Combatir el fuego a una distancia apropiada Evacuar el área. Los contenedores deben de enfriarse con chorro de agua.
Condiciones que conducen A un peligro de fuego y Explosión No Usual.	Peligroso cuando es expuesto al fuego, o al calor. Los vapores pueden acumularse en las áreas bajas. Puede haber ignición por electricidad Estática. Usar las conexiones apropiadas a tierra. Los contenedores pueden explotar al fuego o al calor. Son emitidas sustancias tóxicas o irritantes por descomposición térmica. En fuegos con este tipo de material, no se aproxime sin el equipo de protección adecuado.
Productos de la combustión:	CO, CO ₂ , vapores irritantes.

SECCION 6: MEDIDAS PARA DERRAME O FUGAS ACCIDENTALES

1- PROCEDIMIENTOS Y PRECAUCIONES ESPECIALES:

- Sin poner en riesgo la integridad tratar de cerrar la fuente del derrame.
- Extinguir todos los orígenes de ignición.
- Todo el equipo usado debe de estar aterrizado.
- Evitar que los derrames se vayan a alcantarillas, aguas superficiales, suelos.
- Evacuar todo el personal no autorizado.
- Para derrames grandes contener por bloqueo con diques de tierra u otro material absorbente no combustible y entonces transferir por un medio seguro a los contenedores apropiados.

2- OTRAS:

- Mantener aislados de materiales oxidantes.
- Los contenedores vacíos no deben de destruirse ni de reusarse.
- Los envases vacíos deberán de disponerse de acuerdo a las regulaciones ambientales.

SECCION 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

- Mantener aislados de materiales oxidantes.
- Los contenedores vacíos no deben de destruirse ni de reusarse.
- Los envases vacíos deberán de disponerse de acuerdo a las regulaciones ambientales.

SECCION 8: CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCION PERSONAL

LMPC	LD50 oral (ppm): >34,600 / LC50 inhalación (ppm): No disponible TLV/TWA = 100ppm / TLV/STEL=200 ppm
LMPE	NIOSH REL 350 mg / m ³ CL 1800 mg/m ³ / 15 M

SECCION 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Temperatura De Fusión:	ND
Temperatura De Ebullición:	159 - 204°C
Presión de Vapor, mm Hg a 20°C:	1.7 mm Hg
Densidad Relativa:	0.952
PH:	ND
Solubilidad en Agua, g/mL:	Insoluble.
Peso Molecular:	ND
Estado Físico, Color y Olor:	Líquido amarillento transparente de olor característico.
Velocidad De Evaporación	0.09

(Butil Acetato=1):

Punto de Inflamación: No disponible.

Temperatura de Autoignición: 254 – 571 °C

Porcentaje de Volatilidad, %: 39 – 41

Límite De Inflamabilidad (%)

Inferior: 1.6

Superior: 7.6

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estable: Estable en condiciones normales

Incompatibilidad (Sustancias a evitar): Oxidantes fuertes, ácidos y bases fuertes.

Descomposición de Componentes Peligrosos: CO, CO₂, Vapores irritantes.

Polimerización Peligrosa: No puede ocurrir.

Condiciones a Evitar: El calor intenso y/o la combinación con cualquier fuente de radicales libres. Calor, flamas, chispas, electricidad estática.

SECCION 11: INFORMACION TOXICOLOGICA

No hay datos disponibles.

SECCION 12 : INFORMACION ECOLOGICA

En el medio ambiente la nafta se volatiliza, es un contaminante común en el aire.

La nafta puede ser nociva para la vida acuática. No presenta acumulación potencial en la cadena alimenticia.

SECCION 13 : CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICION

No hay datos disponibles.

SECCION 14 : INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

Este material debe ser transportado siguiendo las normas de la localidad, estatal y federal, basado en el Reglamento de Tránsito y Transporte de materiales peligrosos. De acuerdo a la NOM-004-SCT2-1994

Clasificación Peligrosa 3

UN 1866

SECCION 15 : INFORMACION REGLAMENTARIA

Esta hoja de seguridad cumple con la normativa legal de:

México: NOM-018-ST5-2000

Guatemala: Código de Trabajo, decreto 1441

Honduras: Acuerdo Ejecutivo No. STSS-053-04

Costa Rica: Decreto Nº 28113-S

Panamá: Resolución #124, 20 de marzo de 2001

Colombia: NTC 445 22 de Julio de 1998

Ecuador: NTE INEN 2 266:200

SECCION 16 : INFORMACION ADICIONAL

La información indicada en ésta Hoja de Seguridad fue recopilada y respaldada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores. La información relacionada con este producto puede ser no válida si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular. La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este material específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico. Esta no es intentada como completa, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales.

CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS DE VERSIÓN:

Febrero 2016. Se actualizó la información en la sección No.1.